



10000

Nº: 002690

Montería 12 AGO 2021

Señor(a):
CIUDADANO ANONIMO

Asunto: Queja Anónima contra docente José Reinaldo Sánchez, por presunto acoso a las estudiantes de la Institución Educativa San Francisco de Asís de Sitio Viejo- Chima - Córdoba.

Señor(a) Ciudadano(a) Anónimo(a):

Conforme a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, esta entidad fijara en la página Web de esta Secretaría el trámite a su denuncia en el cual manifiesta: "soy de sitio viejo corregimiento de Chima lo q pasa es que en la Institución San Francisco de asís fue nombrado el docente José Reinaldo Sánchez este profesor quien remplazo al docente Rafael Espitia como matemático en su ariá ya iso parir a una de las alumnas de q termino ayi y según sigue en enamorando las demás niñas ya fue yebado a coordinación necesitamos investigación para este docente" (SIC), por lo anterior me permito comunicarle que se ofició al Rector del Establecimiento Educativo Licenciado Jaime Ruiz Ruiz para que informe sobre lo expuesto por usted y se ordenó al Director de Núcleo Educativo del Municipio Luis Roberto Hoyos Madera que realice las indagaciones correspondientes, lo anterior con el fin de garantizar el debido proceso y tener claridad de la ocurrencia de los hechos.

Una vez culminen nuestras indagaciones se le estará comunicando para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

LEONARDO RIVERA VARILLA
Secretario de Educación Departamental

Revisó: Hugo Téllez Poveda -P.E. Líder Área Inspección y Vigilancia *H.T.P.*

Proyectó: Alexis Mercedes Lakah Puente -P.U. Área Inspección y Vigilancia *Alexis LP*

